

Rut : 60.511.102-5
Dirección : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Demandante :
Teléfono : 56-64-2421872

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 07-12-2022 18:46:17
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-336-AG22

SEÑOR (ES) : CONSTRUCTORA TERRANOVA LIMITADA
RUT : 76.551.340-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALBERGUE, Servicio de Habilitación Duchas y Lavadora Orden de Compra generada por invitación a compra ágil:
1515-315-COT22
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 12-12-2022
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30181503	Duchas	1 Unidad	Retiro Pie De Duchas, Instalación De Inodoros, Retiro Conexión Lavadora, Retiro Duchas Eléctricas.		252.100,00	0,00	0,00	252.100

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	252.100
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	252.100
19% IVA	\$	47.899
Total	\$	299.999

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 708 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 708

Observaciones:

ALBERGUE, Servicio de Habilitación Duchas y Lavadora Retiro Pie De Duchas, Instalación De Inodoros, Retiro Conexión Lavadora, Retiro Duchas Eléctricas, contacto colivos@interior.gob.cl Trabajo para el 12 de Diciembre de 2022

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>